Resolución Núm. 2 Aprobada en la Asamblea General del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico 3 de septiembre del 2016

IMPULSAR EL ANÁLISIS FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL PARA PROMOVER UNA REESTRUCTURACIÓN DEL TAMAÑO DEL GOBIERNO Y SUS MUNICIPIOS

POR CUANTO: El Gobierno de Puerto Rico y sus Municipios enfrentan una crisis fiscal y

económica insostenible que requieren acción inmediata para continuar

ofreciendo sus servicios y cumpliendo con sus responsabilidades.

POR CUANTO: El andamiaje gubernamental actual fue creado tomando en consideración

una población significativamente mayor en comparación con la que contamos actualmente, y el cual compromete los recaudos en actividades y

servicios que no redundan en el mayor interés de la sociedad.

POR CUANTO: Es necesario que el Gobierno de Puerto Rico y sus Municipios

reestructuren y modernicen su forma de gobernar, administrar y proveer los servicios a la ciudadanía, adaptándose a la realidad económica y social

de la Isla.

POR CUANTO: Es necesario que para reestructurar y modernizar la forma y manera de

gobernar, administrar y proveer los servicios a la ciudadanía, el Gobierno y sus Municipios trabajen en equipo junto al sector privado, incluyendo grupos profesionales, en el análisis de las necesidades y oportunidades de desarrollo tomando en consideración aspectos financieros, el recurso humano, las necesidades de la ciudadanía, la regionalización y consolidación de servicios, y los activos con los que cuenta el País para

encaminar un desarrollo económico y social digno.

POR CUANTO: Además de la a aprobación de PROMESA (Puerto Rico Oversight,

Management, and Economic Stability Act) por el Presidente de los Estados Unidos de América, Puerto Rico y su gente, debe promover y establecer las bases para su propio desarrollo y reactivación económica, demostrando

su compromiso y capacidad para implementar una sana administración.

POR CUANTO: El Gobierno de Puerto Rico y sus Municipios a través de los años han

tomado decisiones administrativas y financieras que nos han traído a la crisis fiscal más grande en nuestra historia, siendo esta un impedimento en

el desarrollo social y económico del Pueblo de Puerto Rico.

POR TANTO: RESUÉLVASE por el Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico, reunido en Asamblea anual el 3 de septiembre de 2016, lo

siguiente:

1. **PROMOVER** dentro de la nueva administración de gobierno, que propicien como política pública el establecimiento de un grupo de trabajo que incluya representantes de diversos sectores para el análisis y la identificación de áreas para mejorar, considerando una reestructuración gubernamental y consolidación de servicios entre agencias del gobierno central y Municipios, que resulten en una reducción significativa de desembolsos.

Resolución Núm. 2 Aprobada en la Asamblea General del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico 3 de septiembre del 2016 Pág. 2

- 2. **ESTABLECER** dentro de los Comités de trabajo del CCPA, que seleccione la Junta de Gobierno del CCPA, la política pública a impulsar con la nueva administración de gobierno; y que emitan sus comentarios a la Junta de Gobierno del CCPA para incluirlos dentro de las propuestas a presentarse al Gobierno de Puerto Rico.
- 3. **ENCOMENDAR** a la Junta de Gobierno del CCPA a dar seguimiento y proveer la asistencia necesaria a los Comités de trabajo sobre los análisis y recomendaciones relacionadas a asuntos fiscales incluidas en las propuestas del CCPA para la Estabilidad Fiscal y la Revitalización Económica de Puerto Rico del 17 de agosto de 2016, las cuales a su vez recogen las recomendaciones de la Fundación del CCPA contenidas en el Estudio para Evaluar la Estructura Municipal de Puerto Rico del 16 de agosto del 2016.
- 4. **PRESENTAR** para la disposición de la nueva administración de gobierno los Comités de trabajo que fueron seleccionados, como grupos asesores para lograr la transformación gubernamental que Puerto Rico necesita.

###